



# Colombia Migrante

*“Libertad de emigrar, pero no de hacer emigrar”*

San J. B. Scalabrini

N° 157  
julio 2023

**humilitas**

MISIONEROS DE SAN CARLOS  
SCALABRINIANOS

## Director

**P. JEFFERSON BARIVIERA, C.S.**

## Coordinadora Editorial

**CRISTINA CASTILLO CARRILLO**

## Diseño y Diagramación

**CEPAM**

## Ediciones

**MISIONEROS DE SAN CARLOS  
SCALABRINIANOS - PSCB**

**Calle 56 Bis # 35-47  
Barrio Nicolás de Federmán  
Tel.: (57) 601 393 6348  
Bogotá, Colombia**

**e-mail:  
acontecermig@gmail.com**

**www.scalabrinisaintcharles.org**

*Las opiniones expresadas  
en los artículos de esta publicación  
son de responsabilidad  
de cada uno de los autores*

## Colombia: segundo país del mundo con más desplazados internos y tercero que más acoge refugiados

Noticias Caracol – La Agencia para Refugiados de Naciones Unidas (ACNUR) dio a conocer una cifra alarmante: hay 110 millones de personas en situación de desplazamiento o de exilio forzado en el mundo. Un lamentable récord histórico. Colombia es el tercer país que más refugiados ha acogido, pero también el segundo con más desplazados internos.

Es una alerta consignada en 48 páginas, en las que ACNUR hace un corte de cuentas sobre las 110 millones de víctimas de desplazamiento, ya sea por conflictos, discriminación, persecución, violencia e incluso cambio climático.

“Si me permiten decirlo, tener que informar esto es una gran acusación sobre el estado de nuestro mundo”, señaló Filippo Grandi, alto comisionado para refugiados de la ONU.

En América Latina, la crisis en Venezuela ha desplazado a 5.451.000 personas, según el informe. Es el cuarto país con mayor cantidad de desplazados, después de Siria, Ucrania y Afganistán.

La evaluación de Colombia es agrídulce: mientras que ha recibido a 2.455.000 desplazados, la gran mayoría venezolanos, el país aún tiene cuentas pendientes con el desplazamiento interno. Es el segundo con mayores desplazados internos después de Siria, con 6,7 millones.

Según considera el alto comisionado para refugiados de la ONU, “la retórica predominante sigue siendo que todos los refugiados se van a los países ricos”.

“Esto en realidad está mal, es todo lo contrario, el 70% de los refugiados, es decir, de esos 35 millones, en realidad huyen al país contiguo a su país”, anotó.

Siria continúa siendo el país con mayor número de refugiados, con más de 6,5 millones; seguido de Ucrania, con 5,6 millones, y Afganistán, también con 5,6. Se estima que, en 2022, 6 millones de desplazados, incluyendo internos, regresaron a su zona o país de origen.

Estados Unidos continúa siendo el país que más solicitudes de asilo recibe en el mundo, el año pasado recibió 730.000.

Carolina Valencia Lucas  
Fuente:  
noticias.caracol.com 14-06-23



Foto: Naciones Unidas - Fuente: elnuevosiglo.com.co

# Cinco cosas que debería saber sobre el confinamiento en Colombia



"Estamos atrapados", dice Cecil, un maestro indígena en la región del Pacífico de Colombia - Foto: Laboratorio Elegante / NRC

Hoy hay más personas confinadas que nunca, cientos de miles necesitan ayuda y brindar asistencia humanitaria es cada vez más difícil para los trabajadores humanitarios.

En promedio, cada tres días las organizaciones humanitarias reportaron un evento que limitó su acceso o entrega de asistencia humanitaria en el 2022. La situación en el 2023 no es mejor.

Esto es lo que debes saber sobre el confinamiento en el contexto del conflicto armado en Colombia:

## 1. El confinamiento es una estrategia del conflicto

El confinamiento es una estrategia utilizada por actores armados no estatales para ejercer control. Quien controla la población, controla el territorio y las economías ilícitas. Una comunidad confinada es una comunidad atrapada que es obligada a permanecer en su casa o territorio.

## 2. Récord de personas obligadas a confinarse

Hoy, hay cerca de 20.000 personas que permanecen confinadas.

Durante 2022, el confinamiento superó las cifras históricas de víctimas de los últimos 10 años debido a las disputas entre actores armados por el mayor control sobre territorios de acuerdo con la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA).

## 3. El confinamiento y la lucha por la sobrevivencia

Cuando las comunidades son confinadas sólo pueden sobrevivir con lo que tienen en sus hogares.

Las comunidades no pueden realizar las actividades necesarias para su subsistencia, como pescar, cazar, cultivar, ni dedicarse a actividades económicas como la minería o la extracción de madera.

Los niños, niñas y adolescentes son afectados porque se les impide acceder a clases presenciales, lo que dificulta sus procesos de aprendizaje.

## 4. El temor que silencia a la población

Los eventos de confinamiento se pueden producir de manera silenciosa. Muchas comunidades no hablan de lo que les sucede por temor —como consecuencia de las amenazas—.

## 5. Indígenas y afrocolombianas: las poblaciones más afectadas.

Los confinamientos se concentran desproporcionalmente y siguen en aumento en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca y Nariño, donde habitan principalmente poblaciones indígenas y comunidades afrocolombianas.

Fuente: nrc.org.co 26-06-23

## ¿Qué es el Día Mundial del Refugiado?

El Día Mundial del Refugiado es un día internacional designado por las Naciones Unidas, desde 2001, con el fin de concientizar sobre la situación global de las personas refugiadas y desplazadas alrededor del mundo y reconocer su capacidad de resiliencia en la reconstrucción de sus vidas. Se celebró por primera vez, a nivel mundial, el 20 de junio de 2001 en conmemoración del 50° aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y se sigue conmemorando el 20 de junio de cada año; el tema para el año 2023 es “Esperanza lejos de casa”.

Cada minuto, 24 personas dejan todo atrás para huir de la guerra, la persecución y la pobreza. Alrededor de 1 millón de personas solicitan asilo cada año.

Según el informe *Tendencias Globales de Desplazamiento Forzado 2022*, de ACNUR, para finales de 2022 el número de personas desplazadas por guerras, persecución, violencia y violaciones de los derechos humanos llegó a 108.4 millones, de los cuales 35,3 millones son refugiados.

# Ciudadano venezolano en Colombia: ¿Cómo solicitar los antecedentes penales?

A través de un convenio entre la Procuraduría General de la Nación y Migración Colombia se estableció que la población migrante venezolana que reside en Colombia tiene el derecho a que se le expidan los antecedentes judiciales, siempre y cuando hayan obtenido el Permiso Especial de Permanencia (PEP) y el Permiso por Protección Temporal (PPT).

Para poder realizar el trámite lo primero que debe hacer es acercarse a la Policía Nacional, para la obtención del certificado o a través de la página de la procuraduría, que luego podrá legalizarlo en la oficina de apostilla y legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores en Bogotá.

## Pasos para obtener el certificado en la página web de la procuraduría

1. Primero que todo debe ingresar a la página web <https://www.procuraduria.gov.co> y luego hacer click en la sección “Certificado de antecedentes – Consulta y descarga”.
2. Luego, debe especificar el tipo de documento que lo identifique, que puede ser: Permiso Especial de Permanencia (PEP), Permiso por Protección Temporal (PPT) o la cédula de extranjería.
3. Después debe contestar la pregunta de verificación que permite finalizar el proceso de consulta.
4. Estos datos quedarán descargados en el computador, en un archivo PDF y podrá acceder a los mismos las veces que desee, ya que es un procedimiento gratuito.

No obstante, debe tener en cuenta que si los permisos están inactivos o cuando se cumplan dos años de vigencia del mismo, no podrá descargar el certificado.

Luz Angela Domínguez Coral  
Redacción Alcance Digital  
Fuente: eltiempo.com 29-06-23

Foto: Juan Barreto / AFP 2023

## Programa Movilidad Segura

El programa Movilidad Segura en Colombia ayuda a **personas refugiadas y migrantes de nacionalidad cubana, haitiana y venezolana** a trasladarse de manera segura y legal a los Estados Unidos y a otros países. Por ahora, los colombianos no podrán aplicar a este proceso.

Si el formulario en línea está cerrado cuando intente aplicar, puede enviar su solicitud cuando el formulario vuelva a estar activo. Por favor, visite regularmente el sitio **MOVILIDAD SEGURA** para poder enviar su aplicación.

Revisaremos su solicitud para determinar si cumple con los requisitos del programa. Nos pondremos en contacto con usted y es posible que se le programe una entrevista en persona en Colombia.

Si cumple con los requisitos, es posible que pueda viajar a los Estados Unidos. Todas las decisiones finales sobre el ingreso a los Estados Unidos son tomadas por las autoridades estadounidenses.

Todos los servicios relacionados con el programa Movilidad Segura son gratuitos y nadie puede solicitarle nada a cambio. Cualquier solicitud de pago relacionada con este programa debe ser ignorada.

Si ya se ha registrado para este programa, no es necesario que vuelva a hacerlo.

Fuente: [movilidadsegura.org](http://movilidadsegura.org)

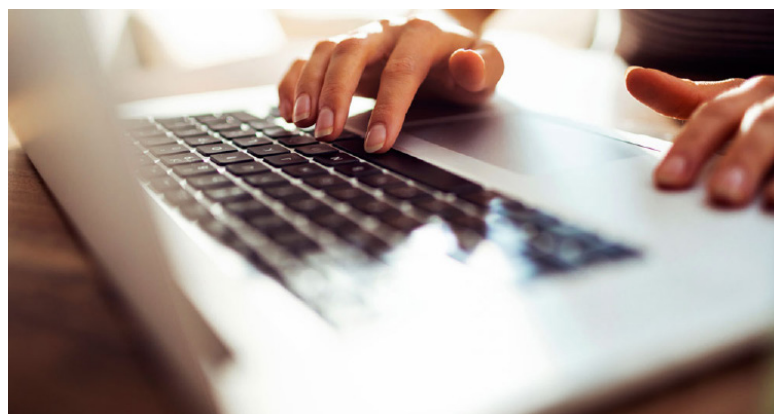


Foto: GettyImages / DigitalVision / MarkoGeber - Fuente: semana.com

## ¿Qué hacer si no me ha llegado el PPT?

Después de haber cumplido con las fases previas a la entrega del documento, es decir, Fase 1 (pre-registro del RUMV) y la Fase 2 (Registro Biométrico), Migración tiene un plazo de 90 días continuos para darte información sobre el estado de tu PPT.

Si esto no ha ocurrido, entonces, tienes varias alternativas:

- **Ir hasta la sede del Centro Migratorio más cercano** y solicitar que te notifiquen por qué no te ha llegado el PPT.
- **Verificar en la página de Migración Colombia** <https://www.migracioncolombia.gov.co/estadoppt> en la opción PPT Aprobados. El sistema te arroja si el permiso fue aprobado, está en trámite o si ya está listo para que puedas retirarlo. Pero, además, te permite descargar la certificación de tu PPT, si aún no ha sido aprobado.

Migración Colombia puede responderte de tres formas:

**Aprobado:** La solicitud fue aceptada, y el permiso está en proceso de impresión.

**Requerido:** La solicitud presenta alguna inconsisten-



Foto: Colprensa

cia. Debes acudir a Migración a subsanar el error.

- **Radical PQRS**, utilizando el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

**ACÁ** te contamos cómo hacerlo.

Una vez finalizado el proceso, la página web te muestra el número de radicado de su solicitud, anótalo y guárdalo en

un sitio seguro, porque ese número lo necesitas para verificar el estado de tu trámite.

Estos trámites tienen respuesta en aproximadamente 15 días hábiles.

- **Acción de tutela**, ya en última instancia, si estos mecanismos fueron agotados, sin obtener alguna respuesta favorable por parte de Migración Colombia, entonces puedes interponer una acción de tutela.

Este mecanismo se presenta ante las autoridades judiciales para obtener la protección de los Derechos Constitucionales, cuando resulten vulnerados por la acción o la omisión de una autoridad pública o de ciertos particulares.

Fuente: [estoyenlafrontera.com](http://estoyenlafrontera.com)

## El proyecto pastoral de San J. B. Scalabrini

San Juan Bautista Scalabrini cuando era obispo citaba, para apoyar sus argumentos, la carta de un inmigrante veneciano: “estamos aquí como animales; vivimos y morimos sin un sacerdote, sin maestros y sin doctores”, y comentaría. Desde esta perspectiva surgió la necesidad de iniciar un proyecto pastoral que pudiera satisfacer estas necesidades, especialmente la Iglesia y la escuela.

El proyecto pastoral de San Juan Bautista Scalabrini traducido a una terminología moderna, trae juntas evangelización y promoción de la persona humana.

Anuncia el plan oculto de Dios en las migraciones, y por medio del catecismo los mueve del aislamiento de Babel al Pentecostés de la comunicación; defiende los derechos humanos del migrante, promoviendo la justicia y el patrimonio cultural, ayudando a hacer puentes con la comunidad que le recibe.

Intenta establecer comunión entre los migrantes y la sociedad y la Iglesia anfitriona; equilibra en tiempo y espacio la partida y la llegada, los recuerdos y los proyectos, buscando que las memorias sean transmitidas de generación en generación, de padres a hijos. La meta es “hacer de todas las personas, una persona, y de todas las familias una familia”.

Los “hijos de la dura labor y privaciones” se salvan completamente, son testigos y portadores de la fraternidad Pentecostal, en donde las diferencias son armonizadas por el Espíritu y la Caridad se manifiesta en la auténtica aceptación del “otro”.

